

Perspectivas de la educación médica continua

Debemos aceptar que la educación médica continua es un proceso ininterrumpido que se inicia en la escuela y debe persistir durante el largo camino de la vida profesional; es importante lo anterior, ya que de no aceptar dicha premisa estaríamos hablando idiomas distintos, por lo tanto, la educación médica continua necesita algo más que consejos y acciones, debe traducir una actitud por parte de los involucrados en el proceso salud-enfermedad que demande, motive y asegure la participación del médico en dicho proceso.

Una de las premisas que se han difundido casi con vehemencia a todos aquellos interesados en la salud del hombre es la necesidad de mantener vigentes y actualizados los conocimientos que estructuran su cuerpo básico y al que se adicionen en la medida que el progreso de la ciencia y la técnica lo permitan; para de esa manera formar la plataforma de conocimientos y destrezas que permitan una actuación digna, científica y honesta. Parecería pues, que de los factores que intervienen en los procesos de aprendizaje, se dejaría a un lado la actitud, sin embargo es alrededor de ella y teniendo como pivote, que podremos alcanzar de manera satisfactoria esta difícil meta que tanto influye, no sólo en el futuro profesional de un individuo, sino en la organización, proyección y resultados que pueda tener un sistema de salud encargado de mantener libre de enfermedades y con el máximo de potencialidades a un pueblo.

La educación médica continua es pues, el resultado del avance de la ciencia médica, pero de manera primaria, responde a una necesidad fundamental del individuo sujeto a estímulos en este caso de aprendizaje, a través de lo cual requiere de un reforzamiento constante para evitar que dicho conocimiento, una vez aprendido, pueda caer en el olvido.

En la educación médica continua se conju-

gan de esta manera los dos factores que intervienen en el desarrollo de los modelos de atención a la salud en cualquier latitud y con cualquier tipo de recurso, y son la necesidad de que el médico se mantenga actualizado y siga las normas generales establecidas para la atención médica y por otro la actitud del individuo para continuar su formación, preparación y perfeccionamiento que le permita motivarse continuamente y sentir que de manera real puede avanzar individualmente sin necesidad de otro tipo de incentivos.

El médico es y seguramente será el eje central para el desarrollo de las acciones que permitan la evolución de la atención a la salud, por lo cual, puede y debe incrementar la comprensión y aplicación de programas derivados de la experiencia, los avances científicos, la aplicación de tecnología distinta, el uso de los resultados de la investigación en biomedicina en fin, todo aquello que pueda favorecer el desarrollo del propio individuo de manera integral.

Cuando hablamos de que en la educación médica continua debe de tomarse en cuenta a todos los involucrados en el proceso de salud-enfermedad no estamos dando tan solo un concepto, sino que el papel que juega el individuo enfermo, el sano, o sea la población en general se transformará en uno de los pilares en los que deberá sustentarse, ya que todas las acciones de educación para la salud tendientes a elevar el nivel de conocimientos médicos de un grupo social determinado establece y tiene como resultante la necesidad inmediata por parte del médico y de todo el equipo de salud para superarse, única manera de responder adecuadamente a las necesidades cada día crecientes y de mejor calidad de la población demandante. Otro elemento en el que también se apoya la educación médica continua es el desarrollo armónico tanto en lo estructural



como en lo proyectivo del equipo de salud ya que la labor de promoción, conservación, mejoramiento y restablecimiento de la salud no solo es privativa del médico sino que en ella interviene todo el personal de salud, las acciones de desarrollo económico y social y otras profesiones asociadas a este mismo proceso, es por lo tanto a través de acciones multidisciplinarias que permitan la integración y el trabajo coordinado mediante los cuales podremos favorecer de igual manera la educación médica continua.

Es importante señalar en este momento que la otra base de sustentación de las bases de la educación médica continua, está dada por los aspectos normativos, es decir, las acciones a través de las cuales los organismos encargados formalmente de los servicios de atención a la salud pueden desarrollar programas de cobertura nacional, modificación de los esquemas terapéuticos, implantación de medidas de control epidemiológico, etc. que permitan la operatividad de un sistema de salud dado.

El último de los pilares que nosotros distinguimos a la plataforma de la educación médica continua es la motivación individual, la cual siendo quizá la más importante deberá tener caminos para poder ser expresada y satisfecha, y aún más, para poder desarrollarla, en caso de que aparentemente no esté presente este elemento es, por que no decirlo, quizá el único y más importante para poder combatir uno de los grandes males que aqueja a la educación médica en nuestro momento actual y que es la burocratización ya que, solo a través de una búsqueda permanente de superación del conocimiento, de la técnica, lograremos mantener el espíritu de servicio que es el *primum movens* del quehacer médico; en esta forma la educación médica continua se transforma en el elemento preciso que las instituciones de salud y la sociedad puede emplear para mantener a su cuerpo médico actuante y responsa-

ble.

La búsqueda de un sistema nacional de educación médica continua conlleva la responsabilidad de encontrar el origen de la misma; ¿A quién corresponde el desarrollo de la educación médica continua?, ¿Son las escuelas de medicina?, ¿Son las instituciones de salud?, ¿Son otros sectores estatales?, ¿Son las organizaciones médicas autónomas?, ¿Es el propio individuo? quien tiene la responsabilidad del desarrollo de la estructura de la educación médica continua a nivel nacional, creo que todos los elementos señalados tienen diverso grado de responsabilidad en el proceso, no se puede hablar de educación médica continua de no existir una serie de premisas que la favorezcan, la amplíen y la perfeccionen. Estos elementos son: que los mecanismos de trabajo médico estén unidos en la atención a la salud y la docencia, que se haya establecido el principio de regionalización en base a facilidades de comunicación y secundariamente a necesidades, que se incorporen acciones multidisciplinarias que incluyan como ya decíamos, a todo el personal de salud, que se incorporen formalmente a estudiantes de medicina a los programas de atención a la salud, buscando hacer participar tempranamente al alumno y lograr la motivación del adulto con su contacto con el joven inquieto, que exista una estructura organizativa y de administración que favorezca y apoye el desarrollo de las acciones evitando la burocratización y el papeleo, que exista un organismo central de coordinación en los aspectos de información, que se establezcan mecanismos de supervisión de la acción médica y de la docente otorgando la información de manera abierta para las modificaciones lo más rápido posible, que la población sujeta a los programas sea participativa en los mismos, que se otorguen reconocimientos formales dentro o fuera de la institución, que la evolución y las condiciones de los propios progra-

mas permitan su modificación y su reorientación, que se cuente con grupos de educadores médicos que sirvan de catalizadores en cada uno de los programas dentro de un mismo proceso; todo lo anterior no solo no es fácil y complejo, sino que requiere un apoyo financiero suficiente sin embargo, de la unión de la actitud individual y de las posibilidades institucionales es como se podrá lograr el desarrollo del ambicioso programa nacional de educación médica continua.

Los programas de educación médica continua deben de iniciarse cuando el individuo ha decidido cursar su estudios en medicina, a partir de entonces deberá establecerse el germen de la motivación para la educación constante que le permita a lo largo de su formación en las aulas y fuera de ellas tener una metodología de estudio, evaluación, información y retroinformación que le permita establecer sus prioridades y las áreas de necesidad independientemente de sus propias afinidades, ya que éstas surgirán por si solas y buscarán a través de su solución la satisfacción de las mismas; es por ello que será dentro de las aulas en donde se inicie el individuo en el planteamiento de su propio programa de educación médica continua; será en las instituciones de salud en las que se establezcan las prioridades y la normatividad que lo conduzcan por las diversas áreas en las que deberá buscar su formación; serán los organismos estatales los que a través de sus leyes darán el reconocimiento al

esfuerzo individual y permitirán la evolución institucional de cada uno de los sujetos, otorgando las facilidades y la infraestructura que permita el acceso a la educación médica continua a todos los interesados.

La realización del registro nacional de médicos catalogado y clasificado según regiones, áreas de conocimiento y necesidades tanto individuales como institucionales, permitirá que el reconocimiento de la sociedad hacia cada uno de los médicos estructure formalmente la motivación; lo anterior conlleva la responsabilidad de establecer dentro de legislación sanitaria con fines de certificación crediticia, los diversos valores, características y calidades que deberán de ser reunidas por el individuo y por quienes organizan los programas.

Quizá para terminar esta breve panorámica de las necesidades de la educación médica continua deberemos establecer que las áreas de conocimiento o de competencia deberán buscarse no solo en base a las tablas de morbimortalidad o de la colección sindromática de padecimientos raros, sino por el contrario se deberá establecer una estructura global que permita la simultaneidad, compatibilidad y continuidad de cada uno de los contenidos temáticos que en las ciencias médicas puedan ser establecidos para el deseo de saber, la única limitante deberá ser la imaginación.

DR. ROBERTO URIBE ELÍAS

*Secretario de Educación Médica,
Facultad de Medicina, UNAM